

LABORES DEL SEMINARIO ANDRES BELLO EN EL AÑO DE 1961

INFORME

QUE PRESENTA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO, DOCTOR JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI, AL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA, DOCTOR JOSÉ A. MORA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO FIRMADO ENTRE EL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y EL INSTITUTO CARO Y CUERVO.

I. INTRODUCCION

El año de 1961 se abrió con las mejores perspectivas para el Centro Andrés Bello, debido al programa de becas auspiciado por el Gobierno de Colombia, en virtud del cual se destinaron veintidós (22) becas para ser adjudicadas a alumnos de países americanos, lo cual vino a manifestar de modo efectivo el carácter interamericano del Seminario y a poner en mayor evidencia el apoyo del Gobierno de Colombia al Acuerdo firmado entre el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y el Instituto Caro y Cuervo (véase informe de 1960, Capítulo XII: *Plan becario para 1961*).

Otro de los factores que contribuyeron en este año a consolidar la vida del Seminario fue la ampliación del programa de becas otorgadas por la OEA, lo mismo que la conservación de las becas sostenidas por el Fondo Universitario Nacional, lo que ha servido para reafirmar el nivel de los estudios postgraduados, porque dichos programas de becas han ayudado a una mayor selección en el alumnado.

Finalmente, en lo estrictamente académico, las experiencias de los años anteriores han servido para llegar a un plan de estudios cuantitativa y cualitativamente balanceado, que consulta las necesidades de los países hispanoamericanos, las deficiencias de los diversos centros universitarios y las inclinaciones vocacionales de los alumnos, en términos generales.

II. CONSEJO DEL CENTRO

El Consejo del Centro ha estado constituido por: el Director del Instituto Caro y Cuervo, doctor José Manuel Rivas Sacconi; el Decano del Seminario, licenciado Aristóbulo Pardo V. en el primer semestre y doctor Rafael Torres Quintero en el segundo; los directores del Fondo Universitario Nacional, doctores Jaime Posada y Uladislao González Andrade; el Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Alberto Díaz Luna; el Representante del Ministerio de Educación de Colombia, señor Gonzalo Ocampo Alvarez; el Representante de la Organización de los Estados Americanos en Bogotá, doctor Alfredo Urdinola Alvarez; el Representante de la Comisión para Intercambio Educativo, doctor Ramón de Zubiría; el Síndico del Instituto Caro y Cuervo, doctor Alfonso Arboleda; y el Secretario del Centro Andrés Bello, doctor Horacio Bejarano Díaz.

El Consejo ha tenido sus reuniones consuetudinarias para tratar los principales problemas de organización administrativa y académica, como estudio del

presupuesto, adjudicación de becas, discusión y adopción de proyectos de trabajo, etc.

El Consejo ha colaborado en las actividades del Seminario con ejemplar entusiasmo y sus iniciativas han contribuido a la consolidación del mismo.

III. ALUMNOS

(Véase anexo N° 1)

Becarios:

Por la Asociación Colombiana de Universidades (Fondo Universitario Nacional)		22	
Por el Gobierno de Colombia (ICETEX)		24	
Ecuatorianos	7		
Estadineses	5		
Haitianos	2		
Hondureños	1		
Argentinos	1		
Panameños	1		
Nicaragüenses	1		
Bolivianos	1		
Peruanos	1		
Alemanes	1		
Italianos	1		
Costarricenses	2 =	24	
Por la OEA		6	
Por la Comisión para Intercambio Educativo		1 =	53
<i>Alumnos matriculados sin beca</i>			4
			57
	Total		57

Alumnos que salieron al exterior en virtud del intercambio cultural entre el Seminario y las Universidades de Rochester y Jamaica 3

Alumnos que recibieron diploma al terminar:

1) Semestre febrero-julio 1961:			
Especialización en Enseñanza del Español y Literatura		4	
Curso Monográfico de Estilística		2	
Curso Monográfico de Dialectología Hispanoamericana		4	
Curso Monográfico de Lingüística Descriptiva		1 =	11
2) Semestre agosto-diciembre 1961:			
Especialización en Enseñanza de Español y Literatura		9	
Curso Monográfico de Literatura Hispanoamericana		8	
Curso Monográfico de Lingüística Descriptiva		7 =	24

IV. PROFESORES

Por cooperación de la Comisión para Intercambio Educativo

(Fulbright Commission):

Dra. Eleanor Webster Bulatkin

Dr. Stanley Robe

Dr. Robert Saitz

Por nómina del Seminario Andrés Bello:

R. P. Félix Restrepo S. I.
 Dr. Aristóbulo Pardo V.
 Dr. Rafael Torres Quintero
 Dr. Luis Flórez
 Dra. Cecilia Hernández de Mendoza
 Dr. Carlos Arturo Caparoso
 Dr. Antonio Cardona Londoño
 Dra. Mary West
 Dr. Antonio Forero Otero
 Dr. José Prat
 Dr. Gerardo Valencia
 Dr. Carlos Patiño Rosselli
 Dr. Abilio Lozano Caballero
 Dr. Rafael Díez Alonso
 Lic. Santos Amaya Martínez
 Dr. Hernando Murillo Bustamante
 Dr. Darío Abreu
 Dr. Alberto Díaz Luna

Por el Fondo Universitario Nacional:

Dr. Jorge Guillén, quien vino a Colombia contratado por dicha entidad y dictó durante el semestre agosto-diciembre dos cursos de Literatura Española, el primero sobre *Poesía lírica española, de Garcilaso a Quevedo*, y el segundo, sobre *La generación española de 1927*. A ambos cursos tuvieron acceso los alumnos del Seminario.

Conferenciantes:

Dr. Germán Pardo García
 Dra. Cecilia Hernández de Mendoza
 Dr. Guillermo Hernández de Alba
 Pr. Edward Justen Torres
 Dr. Fidel Coloma González
 Dr. Alessandro Martinengo
 Dr. Franco Meregalli
 Dr. Manuel Ballesteros Gaibrois

Además los alumnos han tenido oportunidad de asistir al ciclo de conferencias organizado por el Director del Instituto y Doña Isabel Lleras de Ospina en el Museo Literario de Yerbabuena, sede del Instituto Caro y Cuervo.

Dirección del Seminario:

Dr. José Manuel Rivas Sacconi, Director.
 Dr. Aristóbulo Pardo V., Decano (en el primer semestre).
 Dr. Rafael Torres Quintero, Decano (en el segundo semestre).
 Dr. Horacio Bejarano Díaz, Secretario.

V. PLANES DE ESTUDIO

A) Semestre febrero-julio:

ESPECIALIZACIÓN PARA PROFESORES DE ESPAÑOL.

Asignaturas obligatorias:

Metodología de la Enseñanza del Español	4 horas semanales
Gramática descriptiva del Español	3
Gramática Histórica del Español	3
Problemas del Español Hispanoamericano	2
Fonética	2
Literatura Hispanoamericana	2

 16
Una opcional entre:

Latín	2 horas semanales
Griego	2
Introducción a la Lingüística Descriptiva	2
Análisis Literario	2
Literatura Española	2
Literatura Colombiana	2

LITERATURA HISPANOAMERICANA.

Asignaturas obligatorias:

Literatura Hispanoamericana (curso monográfico)	6 horas semanales
Problemas del Español Hispanoamericano	2
Panorama de la Literatura Hispanoamericana	2
Literatura Colombiana	2
Literatura Española	2
Domínguez Camargo (estudio estilístico)	2

 16
Una opcional entre:

Metodología de la Enseñanza del Español	4 horas semanales
Lexicografía y Semántica	4

ESTILÍSTICA.

Asignaturas obligatorias:

Estilística (curso monográfico)	6 horas semanales
Gramática Descriptiva del Español	3
Fonética	2
Análisis Literario	2
Problemas del Español Hispanoamericano	2
Domínguez Camargo (estudio estilístico)	2

 17

Una opcional entre:

Técnica del Trabajo Científico	1 hora semanal
Literatura Española	2 horas semanales
Gramática Histórica del Español	3
Metodología de la Enseñanza del Español	4

DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA.

Asignaturas obligatorias:

Dialectología Hispanoamericana (curso monográfico)	6 horas semanales
Problemas del Español Hispanoamericano	2
Introducción a la Lingüística Descriptiva	2
Fonética	2
Gramática Histórica del Español	3

 15
Una opcional entre:

Lexicografía y Semántica	4 horas semanales
Metodología de la Enseñanza del Español	4
Literatura Colombiana	2
Gramática Descriptiva del Español	3

LINGÜÍSTICA DESCRIPTIVA.

Asignaturas obligatorias:

Lingüística Descriptiva (curso monográfico)	6 horas semanales
Introducción a la Lingüística Descriptiva	2
Fonética	2
Problemas del Español Hispanoamericano	2
Gramática Histórica del Español	3

 15
Una opcional entre:

Gramática Descriptiva del Español	3 horas semanales
Lexicografía y Semántica	4
Técnica del Trabajo Científico	1

ESTRUCTURA DEL ESPAÑOL.

Asignaturas obligatorias:

Estructura del Español (curso monográfico)	5 horas semanales
Lexicografía y Semántica	4
Problemas del Español	2
Gramática Histórica del Español	3
Técnica del Trabajo Científico	1

 15
Una opcional entre:

Gramática Descriptiva del Español	3 horas semanales
Introducción a la Lingüística Descriptiva	2

B) Semestre agosto-diciembre:

ESPECIALIZACIÓN PARA PROFESORES DE ESPAÑOL.

Asignaturas obligatorias:

Metodología de la Enseñanza del Español	6 horas semanales
Gramática Descriptiva del Español	3
Gramática Histórica del Español	3
Fonética	2
Panorama de la Literatura Hispanoamericana	2
Semántica	2
Técnica del Trabajo Científico	1
	<hr/>
	19

Una opcional entre:

Latín	2 horas semanales
Griego	2
Literatura Colombiana	2
Literatura Española	3

LITERATURA HISPANOAMERICANA.

Asignaturas obligatorias:

Literatura Hispanoamericana (curso monográfico)	6 horas semanales
Panorama de la Literatura Hispanoamericana	2
Literatura Colombiana	2
Literatura Española	3
Análisis Literario	2
Metodología de la Enseñanza del Español	3
Técnica del Trabajo Científico	1
	<hr/>
	19

Una opcional entre:

Semántica	2 horas semanales
Latín	2
Griego	2

LINGÜÍSTICA DESCRIPTIVA.

Asignaturas obligatorias:

Lingüística Descriptiva (curso monográfico)	6 horas semanales
Fonética	2
Gramática Histórica del Español	3
Panorama de la Literatura Hispanoamericana	2
Gramática Descriptiva del Español	3
Semántica	2
Técnica del Trabajo Científico	1
	<hr/>
	19

Una opcional entre:

Literatura Española	3 horas semanales
Literatura Colombiana	2
Latín	2
Griego	2

VI. REALIZACION DE LOS CURSOS MONOGRAFICOS

1. CURSO MONOGRÁFICO DE LINGÜÍSTICA DESCRIPTIVA.

Continuando el interesante experimento, iniciado en 1960 bajo la dirección del doctor Peter Boyd-Bowman, de trabajar en el fonetismo y estructura de una lengua aborigen, se continuó en el primer semestre de 1961 el curso de lingüística descriptiva, realizado esta vez sobre el idioma guajiro, como se había hecho antes con el tucano.

Al efecto se encargó de la dirección de los trabajos al profesor Stanley L. Robe y se obtuvieron los servicios de informante de la señorita Isabel Afanador, nativa de la zona lingüística estudiada y designada en comisión por el Ministerio de Educación Nacional.

Tomaron el curso cuatro estudiantes del Seminario y algunos asistentes de fuera. El regreso del profesor Robe a la Universidad de Los Angeles, California, causó el que no todas las monografías iniciadas pudieran completarse; no obstante, quedaron como fruto de este nuevo ensayo dos importantes trabajos: *Morfología de los verbos regulares en el idioma guajiro*, por la señorita Lucila Inés Mena Betancourt (43 págs.) y *Estudio fonético y gramatical del guajiro*, por la señora Yolanda Martínez de Dennery (51 págs.).

A partir de agosto se hizo necesario dar un nuevo rumbo al curso de Lingüística Descriptiva. Lo tomó a su cargo el profesor Robert Saitz y lo encauzó exclusivamente hacia la descripción de los sistemas fonémicos del inglés y del español, aprovechando para ello la concurrencia de estudiantes de las dos lenguas, en forma que los unos pudieran servir a los otros como informantes.

A pesar de que los compromisos del doctor Saitz no le permitieron atender más que en forma intermitente a la clase, el planeamiento riguroso de horas y tareas y el notable interés demostrado por todo el grupo y por su director produjeron una serie de bien logradas monografías, cuyos títulos y autores son los siguientes:

CAVALLAZZI SORIANO, PEDRO, *Hacia una correcta pronunciación del inglés*, 13 págs.

CHARPENTIER, HERLINDA, *Las vocales del castellano*. III + 35 págs.

DRURY, DIANE A., *Análisis del sistema fonémico de la lengua castellana*, x + 50 págs.

EUBANKS, MELVIN O., *Estudio comparativo de la fonética inglesa y española*. 26 págs.

MARTÍNEZ, ADELAI DA, *Sistema vocálico inglés y su comparación con el español*. 8 págs.

MARTÍNEZ DE DENNERY, YOLANDA, *Análisis fonémico y comparación del vocalismo inglés-español*. 22 págs.

MESA PÉREZ, ELIZABETH, *Interpretación del vocalismo inglés*. 21 págs.

NAVIA ROMERO, WALTER, *Comparación fonológica del vocalismo inglés y castellano*. 43 págs.

2. CURSO MONOGRÁFICO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA.

De febrero a julio se realizó, bajo la dirección de la doctora Cecilia Hernández de Mendoza, el curso monográfico de Literatura Hispanoamericana, concebido

como una de las materias básicas de especialización dentro del Seminario y con una intensidad de seis horas semanales.

Los trabajos, fruto de este estudio, que merecieron la aprobación de la profesora, son los siguientes, con sus respectivos autores:

FONSECA, JORGE, *Gentes y genecillas* (de CARLOS LUIS FALLAS). 123 págs.

GARCÉS LUQUE, LUZ MARÍA, *Don Segundo Sombra* (de RICARDO GÜIRALDES). 41 págs.

IRIARTE NÚÑEZ, HELENA, *El águila y la serpiente* (de MARTÍN LUIS GUZMÁN). 97 págs.

MARTINENGO, ALESSANDRO, *Teresa de la Parra frente a "lo criollo"*, 26 págs.

MARTÍNEZ ARÉVALO, LUCY, *El gran Burundú-burundá ha muerto* (de JORGE ZALAMEA). 32 págs.

MENA DE GRAHAM, ANA RUTH, *La trepadora* (de RÓMULO GALLEGOS). 29 págs.

VULCIN FILACIER, JOSEPH, *El Moro* (de JOSÉ MANUEL MARROQUÍN). 29 págs.

En el segundo semestre (agosto-diciembre), se realizó también el curso monográfico de Literatura Hispanoamericana, al cuidado de la misma profesora y con la misma intensidad horaria.

El tema escogido en esta ocasión para la elaboración de monografías por los alumnos fue: *Poesía y estilo de León de Greiff*, considerado de particular interés para adiestrar a los alumnos en estudios de estilística y técnica del trabajo científico.

Distribuidos los diversos subtemas de acuerdo con los intereses, gustos y preparación de cada estudiante, se fueron elaborando las fichas bibliográficas y de trabajo personal bajo la inmediata vigilancia de la profesora, quien basada en los informes individuales podía ir valorando los estudios, resolviendo los problemas e impartiendo la orientación necesaria. Estos informes quedan consignados en actas diarias redactadas por la directora del curso.

El resultado de este trabajo en equipo y con técnicas modernas es ampliamente satisfactorio. Diez monografías fueron entregadas a la terminación del curso, cuyos autores y títulos se dan a continuación y cuyo conjunto forma un aporte valioso para la crítica literaria, que podría darse a la publicidad en próximos meses.

ARIAS GARAVITO, EDGAR, *Temática de León de Greiff (amor y desdén)*.

GEORGES, ELIANNE, *Temática de León de Greiff (temas del simbolismo)*.

HAUCK, WINFRIED, *La metáfora en León de Greiff*. 33 págs.

IRIARTE NÚÑEZ, HELENA, *Algunas figuras en León de Greiff*. 37 págs.

JUSTEN TORRES, EDWARD, *Edgar Allan Poe y León de Greiff*. vi + 24 págs.

MARTINENGO, ALESSANDRO, *La métrica en León de Greiff (eneasílabo y endecasílabo)*. 19 págs.

MARTÍNEZ ARÉVALO, LUCY, *Léxico en León de Greiff (nombres comunes)*. iii + 63 págs.

PÉROU, EMMA, *Léxico en León de Greiff (nombres propios)*. 58 págs.

RAMÍREZ MENDOZA, LUIS HERNÁN, *La sintaxis en León de Greiff*. 100 págs.

VERGEL ALARCÓN, JOSÉ ANTONIO, *Temática de León de Greiff (humor e ironía)*.

3. CURSO MONOGRÁFICO DE METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.

Al retiro del doctor Aristóbulo Pardo, se le confió el curso de metodología al Licenciado Santos Amaya Martínez, egresado del Seminario en 1960.

Bajo su dirección y con la intensidad horaria prevista, se desarrolló el curso normalmente con catorce alumnos que realizaron interesantes trabajos monográficos.

Particular importancia tuvieron las dos reuniones que todo el grupo, encabezado por el profesor del curso y el Decano del Seminario, celebró en mesa redonda con los profesores de castellano del Colegio Nicolás Esguerra en torno a la reforma de los programas de la materia, planeada por el Ministerio de Educación y confiada inicialmente al mencionado instituto como plantel piloto del gobierno. Allí se debatieron diversos puntos de vista sobre el contenido y métodos de la enseñanza y sobre la manera práctica de fijarlos dentro de programas estructurados.

También se verificó, como ejercicio de entrenamiento en debates, una reunión con un grupo de alumnas del Colegio Departamental de la Merced, en la cual los alumnos tuvieron oportunidad de exponer y discutir tesis sociales de actualidad.

Las monografías, entregadas en la primera quincena de diciembre, fueron las siguientes:

- ALBOR, HUGO, *La enseñanza de la Literatura y la formación del joven*. v + 28 págs.
 BERRÍOS, RUBÉN, *Didáctica de la ortografía*. iv + 22 págs.
 CARRILLO SARMIENTO, GERMÁN DARÍO, *Observaciones sobre la comunicación y el lenguaje radial*. 73 págs.
 CORRALES MUNGUÍA, JULIÁN, *Cómo mejorar el habla*. iv + 52 págs.
 DE CASTRO, HUMBERTO, *La segunda conquista: la enseñanza de la literatura y la formación del joven*. viii + 110 págs.
 DENNERY, GÉRARD, *La lengua y los hábitos cooperativos*. 39 págs.
 FÉLIX, FRANÇOIS CATULLE, *Un sistema para enseñar español a los extranjeros*. 26 págs.
 GUTIÉRREZ MALAVER, JULIA ELENA, *Enseñanza del español a los extranjeros*. 36 págs.
 MARTÍNEZ DE DENNERY, YOLANDA, *La educación idiomática y las vocaciones*. 27 págs.
 MUÑOZ, RAFAEL ENRIQUE, *Autoeducación*. 22 págs.
 NÚÑEZ AGUILAR, LYA, *Moral profesional del educador*. 43 págs.
 SABOGAL, ENRIQUE, *La evaluación en la enseñanza media*. v + 38 págs.
 TARAZONA, LUIS ALIRIO, *Hacia la democracia en la expresión oral*. v + 36 págs.

VII. CALENDARIO ACADEMICO Y HORARIOS

A. CALENDARIO ACADÉMICO.

Los cursos del Seminario se realizan en dos semestres: de febrero a julio y de agosto a diciembre.

B. HORARIOS.

La experiencia de tres años de existencia con que cuenta el Seminario, lo ha llevado a una organización racional en cuanto a su plan regular de estudios para el alumno. Alrededor de una materia básica y esencial (Metodología de la Enseñanza del Español, Literatura Hispanoamericana, Lingüística Descriptiva, Estilística, Dialectología, Estructura del Español) se han colocado las materias complementarias para cada curso monográfico. Cada alumno regular escoge el curso monográfico de acuerdo con sus conocimientos y aficiones, bajo la orientación de los profesores, y éste constituye el número de horas acreditables.

Los asistentes regulares y los oyentes están eximidos del horario mínimo: sólo pueden tomar, como máximo, tres asignaturas de libre elección.

VIII. COOPERACION DE OTRAS ENTIDADES

La Asociación Colombiana de Universidades (Fondo Universitario Nacional), conocedora de la necesidad de formar profesores de español en el nivel universitario, sigue prestando al Seminario su apoyo académico y económico. Para ello sostiene un programa de becas por valor de cien mil pesos (\$ 100.000.00) anuales, más un aporte de cincuenta mil pesos (\$ 50.000.00) para sostenimiento del Seminario.

La Comisión para Intercambio Educativo continúa otorgando al Seminario la colaboración eficaz que desde su fundación le ha dado con el envío de profesores norteamericanos de calidad superior, no sólo en lo científico sino en lo humano.

La Organización de los Estados Americanos sigue intensificando su cooperación valiosísima. En 1961 el Seminario contó con seis becarios enviados por la OEA dentro de su Programa de Becas. Además, su representante en Bogotá, doctor Alfredo Urdinola, ha sido solícito consejero y promotor de la obra del Seminario. Es de lamentar que en el presente año no haya sido posible, dentro del Programa de Asistencia Técnica Directa, el envío solicitado de un catedrático para explicar un curso de Filología, como en los dos años anteriores.

IX. COOPERACION CON OTRAS ENTIDADES

Consciente de la responsabilidad que le atañe en los asuntos del idioma y la docencia del mismo, como parte integrante del Instituto Caro y Cuervo, el Seminario ha colaborado con el Ministerio de Educación Nacional en los cursos de capacitación del profesorado de educación media y en la elaboración de las bases para los programas de lengua y literatura castellanas en el nivel de bachillerato.

Asimismo ha colaborado con la Universidad de los Andes y con la Comisión para Intercambio Educativo en los cursos de verano organizados para profesores de español norteamericanos por las entidades antes dichas.

X. DOTACION DEL SEMINARIO

El Instituto Caro y Cuervo ha agregado al mobiliario del Seminario en el presente año una dotación de treinta pupitres con sus respectivos asientos. En cuanto a biblioteca, ésta ha aumentado en no menos de mil volúmenes, con los respectivos estantes. Además, se ha provisto el salón de profesores con nuevos escritorios y asientos. Todo ello por un valor no menor de treinta mil pesos colombianos (\$ 30.000.00).

XI. PLAN BECARIO PARA 1962

(Véase Anexo Nº 2)

El plan becario puesto en vigencia por el Gobierno de Colombia durante el año de 1961 ha sido ampliado para 1962, de manera que en él han quedado incluidas las naciones americanas no comprendidas en el año anterior (Chile, Uruguay y Paraguay) y además se ha aumentado el número de becas para algunos países.

Estas becas comprenden la suma de quinientos pesos (\$ 500.00) mensuales durante once meses y trescientos pesos (\$ 300.00) por una sola vez para libros, además de asistencia médica y pasaje aéreo de venida de capital a capital.

El plan anterior lo administra el Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior (ICETEX) y comprende los países que siguen:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Filipinas, Alemania, España, Francia e Italia.

La Asociación Colombiana de Universidades concede quince becas para estudiantes colombianos graduados en Filosofía y Letras o en Filología e Idiomas.

La OEA y la Comisión para Intercambio Educativo conceden becas para estudiantes no colombianos, dentro de sus respectivos programas.

XII. REALIZACIONES NUEVAS

El plan de intercambio con las Universidades de Rochester (New York) y de Jamaica, que fue un anhelo en el año de 1960, es hoy una realidad, ya que desde agosto de 1961 los señores Esteban Egea y Carlos Galeano, egresados del Seminario, están como lectores de español en Rochester, y el señor Hernando Murillo Bustamante con el mismo cargo en University College of the West Indies (Jamaica). De Rochester viajaron a Colombia la señorita Diane Drury y el señor Anthony Ward, como becarios del Seminario. Este intercambio seguirá en los años venideros, según deseo de las directivas de ambas universidades.

XIII. CONCLUSIONES

Lo anteriormente expuesto viene a constituir un positivo progreso en la vida del Seminario Andrés Bello, que se va acercando, en el curso de sólo cuatro años, a los propósitos que se tuvieron al crearlo.

En el plano académico, se ha logrado consolidar el nivel de estudios graduados y fijar orientaciones seguras, teniendo en cuenta las experiencias adquiridas. La división del plan de estudios por especializaciones permite un mejor aprovechamiento y ayuda a superar los inconvenientes derivados del diferente grado de preparación entre alumnos de muy diversas procedencias.

En el plano científico, los resultados se van haciendo tangibles en las monografías producidas, algunas de ellas de notable mérito.

El crecimiento del Seminario Andrés Bello en el último año se comprueba con los siguientes hechos:

- a) mayor número total de alumnos;
- b) mayor diversificación de los alumnos en cuanto a su procedencia (de Colombia, de varios países americanos y de Europa);
- c) mayor número de becas ofrecidas dentro de los distintos programas: de la OEA, del Gobierno de Colombia y del Fondo Universitario Nacional;
- d) mayor presupuesto de ingresos y gastos con relación al de los años anteriores (véase Anexo N° 3).

Estos factores reafirman la vitalidad del Seminario y demuestran que cada día es mayor la acogida que reciben sus planes y sus actividades. La función que cumple el Seminario es comprendida y estimulada. De ello es prueba el reconocimiento y el apoyo que le dispensan otras entidades universitarias, así como las agencias gubernamentales y las organizaciones internacionales, en primer lugar la de los Estados Americanos.

Con este apoyo, y con base en lo ya realizado, el Seminario se propone continuar sus programas en los años venideros, y desarrollarlos aún más, en

estrecha cooperación con los prospectos culturales de la OEA y de los Estados Miembros, y con los de las entidades docentes y científicas afines.

Bogotá, diciembre de 1961.

ANEXO Nº 1

LISTA GENERAL DE LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO ANDRÉS BELLO EN 1961

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Albor Albor, Hugo | 30. Liday, León |
| 2. Amaya Martínez, Santos | 31. Martinengo, Alessandro |
| 3. Arango Linares, Manuel Antonio | 32. Martínez Arévalo, Lucy |
| 4. Arias Garavito, Edgar | 33. Martínez Vallejos, Adelaida |
| 5. Barrientos Arango, José | 34. Martínez de Dennery, Yolanda |
| 6. Berríos Hernández, Rubén | 35. Mena Betancourt, Lucila Inés |
| 7. Brekelbaum, Gertrud | 36. Mesa Pérez, Elizabeth |
| 8. Carrillo Sarmiento, Germán | 37. Mora Rojas, Betty |
| 9. Cavallazzi Soriano, Pedro | 38. Muñoz Vela, Margarita |
| 10. Coloma González, Fidel | 39. Muñoz Muñoz, Rafael |
| 11. Corrales Munguía, Julián | 40. Murillo Bustamante, Hernando |
| 12. Charpentier De Castro, Herlinda | 41. Navarro de Botero, Gladys |
| 13. De Castro Moreno, Humberto | 42. Navia Romero, Walter |
| 14. Dennery, Gérard | 43. Núñez, Lía |
| 15. Drury, Diane | 44. Paret, Alex |
| 16. Egea Fábregas, Esteban | 45. Peñaherrera, Olga |
| 17. Eubanks, Melvin | 46. Pérou, Emma |
| 18. Fischer, Nancy Ruth | 47. Piedra Piedra, Rosa Celia |
| 19. Fonseca Vargas, Jorge | 48. Quiroga, Luis Abel |
| 20. Félix François, Catulle | 49. Ramírez Mendoza, Luis Hernán |
| 21. Garcés Luque, Luz María | 50. Romero, José Ricardo |
| 22. Garavito Garzón, Luis Miguel | 51. Sabogal, Enrique |
| 23. Garzón Tamayo, Luisa Clorinda | 52. Silva Muñoz, Eufemia |
| 24. Georges, Elianne | 53. Tarazona Gélvez, Luis Alirio |
| 25. Gutiérrez Malaver, Julia Elena | 54. Toapanta Marcalla, Delia |
| 26. Hauck, Winfried | 55. Vergel Alarcón, José Antonio |
| 27. Hoyos Gómez, Alberto | 56. Vulcin Filacier, Joseph |
| 28. Iriarte Núñez, Helena | 57. Ward, Anthony. |
| 29. Justen Torres, Edward | |

Anexo Nº 2

PROGRAMA DE BECAS DEL GOBIERNO DE COLOMBIA PARA ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA HISPANOAMERICANAS EN EL AÑO DE 1962

El Comité Nacional de Becas del Gobierno de Colombia cuyas labores coordina el Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior, ICETEX, ofrece becas a profesionales de los siguientes países: Ecuador, Perú, Bolivia, Panamá, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Filipinas, España, Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, Brasil, Argentina, México, Haití, Chile, Uruguay y Paraguay.

Estas becas están destinadas a estudios en el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, el cual ha sido establecido en virtud de un

acuerdo entre este Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos.

I. *Finalidad del Seminario Andrés Bello.*

La especialización en lingüística y filología hispanoamericanas, con adiestramiento en investigación y enseñanza del español.

II. *Nivel de los estudios.*

Los candidatos a beca para el Seminario Andrés Bello deben ser graduados (Licencia o Doctorado) en Filosofía y Letras, en campos especializados de la formación humanística o de Ciencias de la Educación.

III. *Cursos que ofrece el Seminario Andrés Bello.*

Cursos de plan común, orientados hacia el perfeccionamiento de profesores de lengua y literatura española e hispanoamericana, para educación media superior.

Cursos monográficos, encaminados hacia la investigación lingüística, literaria o filológica.

Cursos de extensión, destinados a la divulgación de temas varios, dentro de las humanidades clásicas o modernas.

IV. *Certificados.*

La organización del Seminario no conduce a la expedición de títulos académicos; se confiere un diploma de especialización en el curso que el alumno apruebe durante dos semestres consecutivos.

Para estudios de un solo semestre, o para asignaturas adicionales, se expide un certificado de asistencia o de aprobación (según el caso).

Los estudios hechos en el Seminario Andrés Bello son legalmente reconocidos por el Gobierno de Colombia. Esta circunstancia es favorable para la convalidación de estudios en otros países.

V. *Exención de derechos para becarios.*

Los alumnos becarios están exentos del pago de derechos de matrícula.

VI. *Condiciones de las becas.*

Las becas que ofrece el Gobierno de Colombia tienen una duración de dos semestres, del 13 de febrero al 30 de junio y del 8 de agosto al 15 de diciembre, y consisten en un estipendio mensual de \$ 500.00; \$ 300.00, por una sola vez, para libros y el pasaje de venida a Colombia.

Estas cifras son en moneda colombiana y se estiman como suficientes para vivir en el país.

VII. *Presentación de las candidaturas.*

Los documentos deben presentarse antes del 15 de enero de 1962 a través de las Embajadas de Colombia en los respectivos países, con excepción de Guatemala y Filipinas donde los interesados deberán entenderse con las respectivas Academias de la Lengua.

VIII. *Documentos que deben acompañarse.*

- a) Formulario de solicitud suministrado por el ICETEX.
- b) Calificaciones de toda la carrera universitaria.
- c) Hoja de vida, y

d) Certificado de terminación de estudios universitarios o superiores en los campos descritos en el numeral II.

IX. Notificación.

El ICETEX comunicará a los interesados la decisión que tome el Comité Nacional de Becas sobre sus candidaturas, en la segunda quincena de enero y procederá a enviar los pasajes a los candidatos que sean seleccionados. Para cualquier información adicional los interesados pueden dirigirse al ICETEX, Apartado Aéreo 5735, Bogotá, Colombia, Sur América.

Anexo Nº 3

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SEMINARIO ANDRÉS BELLO EN 1961

A. Programa de becas	\$ 68.000.00
B. Sueldos. Decano, secretario, auxiliar de biblioteca, mecanógrafas, mensajero, aseadora	70.660.00
C. Honorarios de profesores	20.000.00
D. Primas legales	6.500.00
E. Dotación. Biblioteca, mobiliario, máquinas de escribir, útiles de escritorio, etc.	34.840.00
	<hr/>
Total de gastos	\$ 200.000.00

NOTA. En las cifras anteriores no está incluido, pero debe tenerse en cuenta, pues asciende a una suma de mucha consideración, el valor de las becas de que han disfrutado, dentro del Programa de Becas del Gobierno de Colombia, los alumnos procedentes de otros países.

Tampoco están computadas, en el total de gastos, las sumas correspondientes a varios servicios que representarían fuertes erogaciones si el Seminario tuviera que costearlos: profesores universitarios sostenidos por la Comisión Fulbright; becas patrocinadas por la OEA y por otras entidades; y servicios generales facilitados por el Instituto Caro y Cuervo al Seminario (locales, transportes, fotocopias, sindicatura y pagaduría, correo, etc.).

CORRIGENDA

	Dice:	Debe decir:
Pág. 54, línea 9	eufemismos	eufuísmos
Pág. 56, penúltima línea	Unconsciuis	Unconscius
Pág. 95, línea 12	les pertenecían	le pertenecían